

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

10470 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para los Servicios informáticos de soporte y atención a usuarios internos, expediente 15-7-2.1-24/10.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de La Rioja.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios informáticos de soporte y atención a usuarios internos del Servicio Riojano de Salud.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 480.000,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 566.400,00 euros.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital San Pedro.
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
 8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Piqueras, 98.
 - b) Localidad y código postal: Logroño.
 - c) Fecha y hora: Apertura pública del sobre C: 7 de mayo de 2010 (11,00 h).
 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de marzo de 2010.
 11. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicarán en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org).
- Esta contratación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa de La Rioja 2007-2013.

Logroño, 21 de marzo de 2010.- El Presidente del SERIS, por delegación, Resolución 20 de octubre de 2008 (BOR de 5 de noviembre de 2008), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M.^a Concepción Pérez Cuadra.

ID: A100019843-1